Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, histórico y social, el documento elaborado por el sindicato "La Fraternidad" Delegación Rio Colorado, denominado "Manifiesto por el Tren", mediante el cual se llevó a cabo una convocatoria histórica a entidades gremiales, empresarias, políticas y sociales y a los vecinos de la ciudad de Río Colorado, con el fin de recuperar para la comunidad, el servicio ferroviario de transporte de cargas y pasajeros que ha vinculado históricamente a esta localidad con el resto del país y que hoy resulta necesario para la reactivación productiva, en el entendimiento que el cierre del ferrocarril ha significado la pérdida de gran parte del patrimonio nacional, una redistribución de recursos nacionales en sentido centralista y una mayor postergación de ciudades, pueblos y zonas del interior.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 135/2007